



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0792**
NEUQUEN
04 DIC 2012

VISTO:

El Expediente OE N° 10820-M/12 de la Secretaría de Desarrollo Humano; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota n° 233/12 obrante a fs.1, la mencionada Secretaría envía para su pago recibo n° 042/12 por \$ 900.- (PESOS NOVECIENTOS) del Ejército Argentino- Batallón de Ingenieros de Montaña 6, por el servicio de alojamiento para treinta personas, integrantes de distintas delegaciones que participaron del 1° Encuentro Intermunicipal;

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de contar con el servicio en forma urgente, no teniendo el tiempo para realizar el trámite por las vías administrativas corrientes y estando los albergues de propiedad municipal ocupados;

Que el recibo cuenta con la conformidad del servicio por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano;

Que por Pase n° 1071/12, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que la actividad "Conducción Superior", Partida principal: "Servicios", dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 4956;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto a) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DESARROLLO HUMANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

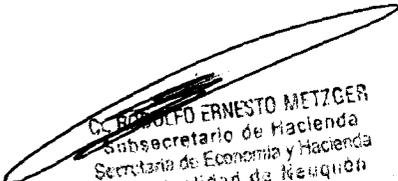
RESUELVE N:

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar el recibo n° 042/12 por \$ 900.- (PESOS NOVECIENTOS) del **EJERCITO ARGENTINO, BATALLON INGENIEROS DE MONTAÑA 6**, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

Es copia

fdo: Artaza/ Fonfach


C. BERNOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1903
Fecha 14 / 12 / 2012